

ACTA DE LA DECIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINÍ ESTADO DE CAMPECHE.-----

En la ciudad de Calkiní, Municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las diez horas con diez minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del Dos Mil Diecinueve, para dar cumplimiento a los artículos 57 y 58 fracción II; 69 Fracción II; 107 fracción III, 124 fracción 1, 141 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Artículos 32 y 33 de la Ley de Catastro del estado de Campeche, Artículo 29 Fracción II del Bando de Gobierno y el artículo 40 del Reglamento Interior de Calkiní, Artículo 27 Fracción I, Artículo 51 Fracción V del Reglamento de la Administración Pública Municipal. Se reunieron en el recinto oficial "Sala de Junta del H. Cabildo" los CC. Integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, con la finalidad de celebrar la décima sexta Sesión Extraordinaria convocada con fecha veintitrés de noviembre del año en curso. Acto seguido el secretario procedió al pase de lista de asistencia, al término informó que existe la totalidad de la lista de asistencia por lo que existió el quórum legal para declarar instalada la sesión.-----

A continuación, el Presidente Municipal realizó la siguiente declaratoria: **Con fundamento a lo que establece el Artículo 29 y 44 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, "Declaro oficialmente instalada ésta décima SEXTA Sesión Extraordinaria, siendo las diez horas con trece minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del año dos mil diecinueve"**. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib, le solicita al Secretario del Ayuntamiento dar lectura al orden del día consistente en:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
- III. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- IV. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA
- V. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
- VI. ASUNTO A TRATAR:

- 1.- PROPUESTA PARA ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINI, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.
- 2.- ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALKINI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

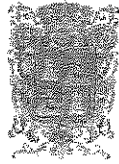
VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Una vez que fue dado a conocer el orden del día el Ciudadano Presidente Municipal Roque Jacinto Sánchez Golib, sometió a la consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación del orden del día, mismo que fue **Aprobado por UNANIMIDAD de Votos.**-----

Continuando con el orden del día, inmediatamente el Licenciado Álvaro Mas Toledo en su calidad de Secretario del H. Ayuntamiento procede a la lectura del acta anterior.-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro. 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA



El ciudadano Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal, puso a consideración de los integrantes del Honorable Ayuntamiento la aprobación de la lectura del acta anterior, siendo **aprobado por Unanimidad de votos.**-----

En uso de la palabra el Lic. Álvaro Mas Toledo, Secretario del H. Ayuntamiento; manifestó que el siguiente punto del orden del día, corresponde a la **PROPUESTA PARA ANALISIS Y APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE CALKINI, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**-----

El C. Roque Jacinto Sánchez Golib, en su calidad de Presidente Municipal Solicita al H. Cabildo la anuencia para invitar al Tesorero el M.G.E. Antonio Rosado Avilez a pasar a realizar el planteamiento correspondiente.-----

En uso de la voz el Tesorero realiza una breve exposición de motivos así como referencias legales concernientes a la Ley de Ingresos, sometiendo a consideración del H. Cabildo municipal para el ejercicio fiscal 2020, la propuesta de recaudación en concepto de IMPUESTOS, DERECHOS, PRODUCTOS, APROVECHAMIENTOS, INGRESOS EXTRAORDINARIOS, APORTACIONES, CONVENIOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS, OTRAS AYUDAS, INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO Asimismo, se somete a consideración del H. Cabildo dicha propuesta, siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

El Licenciado Víctor Rodríguez Ortégón, en su calidad de Síndico Jurídico; indicó que se aproveche la venta del predio por lo de la plaza comercial.-----

Seguidamente se procede a tratar el punto número dos del Orden del Día que corresponde a la **ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y TABLA DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DEL MUNICIPIO DE CALKINI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**-----

Con relación al punto del orden del día referente a la aprobación de la Tabla Catastral y de valores del suelo para el año 2020, se autoriza al C. Verónica Tamayo Naal pasar al recinto oficial del H. Cabildo con la finalidad de dar a conocer la propuesta de Zonificación Catastral y Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción que servirán para el cálculo de los valores catastrales para el ejercicio 2020/a fin de dar cumplimiento a los artículos 32, 43 de la Ley de Catastro del Estado de Campeche y el Artículo 25 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche. Los valores unitarios de suelo y construcción solo son vigentes por un año y prorrogables por un año más, por lo que se propone en este proyecto prorrogar la vigencia del decreto; a fin de evitar aumentos en los valores de suelo y construcción en el municipio. Después de realizar el análisis correspondiente; se somete a consideración de los cabildantes dichas propuestas siendo **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**-----

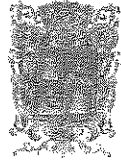
La C. Yraide del Carmen Kantún Avilez, en su calidad de séptima regidora; sugirió que se actualicen los precios en el rastro, pide certificación TIF a jurídico.-----

El Licenciado Víctor Rodríguez Ortégón, en su calidad de Síndico Jurídico; consideró, checar convenio entre Catastro y el Estado, valorar si es conveniente seguir con dicho convenio.-----

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro. 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARÍA

Handwritten signatures and initials on the right margin of the document.



El C. Baltazar Peralta García, en su calidad de sexto regidor; señaló checar el convenio entre Municipio – Estado por lo de Catastro, Costo y beneficio.-----

Una vez agotado los puntos de la convocatoria, el ciudadano presidente municipal, Roque Jacinto Sánchez Golib; procedió a la clausura Siendo las trece horas con treinta minutos del día miércoles veintisiete de noviembre del dos mil diecinueve y a fin de dar cumplimiento al orden del día de la clausura de la décima sexta Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento constitucional del Municipio de Calkiní, Campeche, Administración (2018-2021), levantándose la presente acta y firmando para constancia los que en ellas intervinieron.-----

C. ROQUE JACINTO SANCHEZ GOLIB
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ALVARO MAS TOLEDO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFRA. RITA MARIA CARVAJAL PADILLA
PRIMER REGIDOR

LIC. JUAN SILVERIO CAAMAL ZI
SEGUNDO REGIDOR

GLORIA CRISTHIAN MAAS BALTAZAR
TERCER REGIDOR

DR. ROBERTO ESTEBAN COLLI BALAM
CUARTO REGIDOR

RUBI CANDELARIA ESTRADA OSALDE
QUINTA REGIDORA

BALTAZAR PERALTA GARCÍA
SEXTO REGIDOR

IRAYDE DEL CARMEN AVILEZ KANTÚN
SÉPTIMA REGIDORA

JUAN GABRIEL MOO COLLÍ
OCTAVO REGIDOR

PROFR. LORENZO BLANQUETO CÓRDOVA
SÍNDICO DE HACIENDA

LIC. VÍCTOR RAFAEL RODRÍGUEZ ORTEGÓN
SÍNDICO JURÍDICO.

Calle 20 s/n entre 15 y 17 Col. Centro, 24900, Calkiní, Campeche. Edificio del H. Ayuntamiento.

SECRETARIA